

OBJ: Derógase la Resolución exenta N° 0250 del 30 de abril de 2013 que aprueba la primera edición del "Manual de diseño de Infraestructura de Seguridad de la Aviación".

EXENTA
N° 0808 /

SANTIAGO, 20 SEP. 2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

VISTOS

- a. Ley N° 16.752, de 1968, que fija la organización y funciones y establece las disposiciones generales de la Dirección General de Aeronáutica Civil y sus posteriores modificaciones.
- b. Ley N° 18.916, de 1990, que aprueba el Código Aeronáutico y sus posteriores modificaciones.
- c. Decreto Supremo N° 63, de 2008, del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento Seguridad, Protección de la Aviación Civil contra los Actos de Interferencia Ilícita, DAR 17.
- d. Resolución Exenta N° 01504, de 2010, que aprueba el PRO ADM 02 Estructura normativa de la DGAC.
- e. Resolución Exenta N° 04/1/411/0210, de 2016, Clasificación de la red aeroportuaria nacional.
- f. Resolución Exenta N° 0755, de 2016, que aprueba la primera enmienda a la tercera edición del Documento Rector Orgánico y de Funcionamiento, DROF del Departamento de Aeródromos y servicios aeronáuticos.
- g. Resolución Exenta N° 0294, de 2017, que aprueba la segunda enmienda a la tercera edición del Documento Rector Orgánico y de Funcionamiento, DROF del Departamento Planificación.
- h. Resolución Exenta N° 0695, de 2017, que aprueba la primera enmienda a la quinta edición del Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC).
- i. Resolución Exenta N° 777, de 2017, que aprueba la primera edición del "Manual de diseño e infraestructura para la protección de instalaciones aeroportuarias".

CONSIDERANDO

La reciente aprobación de la primera edición "Manual de diseño e infraestructura para la protección de instalaciones aeroportuarias (MTA 17 03) señalado en la letra i) de los VISTO que viene a reemplazar el Manual de diseño de Infraestructura de Seguridad de la Aviación.

RESUELVO

DERÓGASE la Resolución Exenta N° 0250, de 2013 que aprueba la primera edición del "Manual de diseño de Infraestructura de Seguridad de la Aviación".

Anótese, comuníquese y publíquese.




VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1. PLAN A**
2. DPL, SD. NORMATIVA AERONÁUTICA (A)